



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

DECRETO N° 4.013. /

MAT. : APRUEBA SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA A LA UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS RURALES LA ESTRELLA DE LAJA.

LAJA, 7 de junio de 2016.-

VISTOS :

- 1) Sesión Ordinaria de Concejo N° 16 de fecha 07.06.16, Acuerdo N° 102;
- 2) Solicitud Subvención Municipal de la Unión de Clubes Deportivos Rurales La Estrella de Laja;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 8395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Subvención Municipal Extraordinaria a la siguiente Institución en el monto y objetivo que se indica:

INSTITUCION	R.U.T.	MONTO	OBJETIVO
Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales La Estrella	74.096.800-9	2.890.000	\$2.890.000.- (dos millones ochocientos noventa mil pesos), para la ejecución del Campeonato de Fútbol julio a diciembre de 2016, recursos que serán utilizados en: premiación e implementación para 7 clubes \$1.000.000.- y Pago de arbitraje campeonato \$1.890.000.-

2.- ORDÉNASE el pago del presente Decreto a la Cuenta 2152401004 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



[Firma]
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Firma]
**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION: /

- DAF-
- SS.MM. ✓
- Control Interno